

27 de diciembre de 1957

**MEMORANDUM:**

**Al : Hon. Roberto Sánchez Vilella**

**De : Arturo Morales Carrión**

Ocupo tu atención por unos minutos para plantearte un problema de suma importancia y urgencia para la buena marcha de los asuntos en el Departamento de Estado y para mí personalmente.

El informe rendido el año pasado por el Negociado del Presupuesto del estudio realizado sobre los programas de intercambio del Departamento, contenía una recomendación tendiente a crear un cargo de Director de Cooperación Internacional, cuya función principal sería asumir la supervisión directa e inmediata que actualmente ejerzo yo sobre dichos programas de intercambio.

Esta recomendación se dejó pendiente a solicitud nuestra por entender que no era el momento apropiado para ponerla en vigor y, además, porque nos hubiera creado ciertos problemas de personal. Sin embargo, el aumento en la presión de asuntos que tengo que atender personalmente y en el de las veces que tengo que ausentarme de Puerto Rico en asuntos oficiales, hace urgente el considerar ahora la recomendación hecha en aquel entonces por el Negociado del Presupuesto. En esta forma se crearía un cargo investido con la autoridad y responsabilidad necesarias, y con el tiempo disponible, para supervisar la labor que se lleva a cabo en estos programas y hacer recomendaciones para mejorar las normas y procedimientos actualmente en vigor, así como para verificar que se cumplen con los fines y objetivos para los cuales dichos programas fueron creados. Esta labor de supervisión se está llevando a cabo ahora, por los motivos expuestos, en forma incompleta y poco satisfactoria con el consiguiente perjuicio para los programas y las relaciones con las agencias e instituciones que auspician

los mismos. La actual organización del Departamento no provee para esta importantísima labor de supervisión. Por tales motivos, solicito tu autorización para tomar el asunto con el Negociado del Presupuesto y la Oficina de Personal a los fines pertinentes.

Deseo llamar tu atención a que a fines de enero próximo se llevará a cabo en Puerto Rico una reunión de los directores de la ICA en la América Latina, a la cual asistirá la plana mayor de dicha agencia en los Estados Unidos, incluyendo a su actual director James H. Smith, Jr. En relación con este asunto el Gobernador recibió una comunicación del ayudante del Presidente, Sherman Adams, sugiriéndole la conveniencia de que el Gobernador se reúna con los altos directores de la ICA para discutir la posibilidad de ampliar el Programa de Cooperación Técnica en Puerto Rico, asunto sobre el cual el Gobernador habló con el Presidente el pasado mes de octubre.

Creo que sería conveniente que para antes de efectuarse esa reunión en Puerto Rico estuviesen resueltos todos los asuntos de índole administrativa en el Departamento, incluyendo el que te planteo en este memorándum. Los otros asuntos, que incluyen el relacionado con los servicios de información y en el cual el Gobernador y tú estaban especialmente interesados, están en camino de resolverse para principios de enero.